

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SANDARTI SA CELEBRADA EL PRIMERO
DE ABRIL DEL 2015
(01-ABRIL-2015)**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía SANDARTI SA, Solar # 11, manzana 906 en la ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Ampuero Gala José Gregorio, propietario de 480 acciones, y Dávila Murillo Rocio Verónica, propietaria de 320 acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día.

Orden del Día

PUNTO 1.- Revisión y aprobación de los siguientes documentos e informes:

- 1. Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.*
- 2. Estados Financieros correspondientes al período 2014 (primeros estados financieros reportados bajo NIIF Pymes), siendo estos:*
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros.
- 3. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014;*
- 4. Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014;*

PUNTO 2.- Decidir sobre el destino de los resultados económicos del año 2.014 y pago de Utilidades a trabajadores correspondiente al año 2014.

Preside la reunión José Ampuero Gala. Una vez que se han leído los puntos del orden del día, el Presidente menciona a la Señora Rocio Dávila Murillo como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la junta toma la palabra y se procede así:

- Se da a conocer la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.

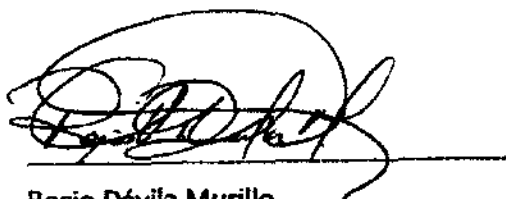
- Se presentan los Estados Financieros del 2.014, reportados bajo las normas NIIF PYMES.

- Se presentan los Informes presentados por Gerente General y Comisario de la Compañía;

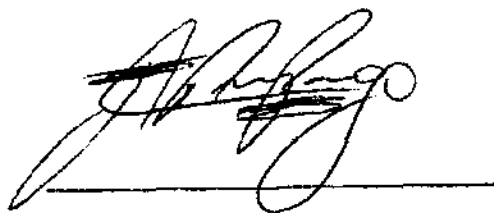
Se pone a consideración de la Junta todos estos informes, los cuales son aprobados de forma unánime.

Vuelve a tomar la palabra el Presidente para tratar el punto 2 del Orden del Día sobre el destino de los resultados del 2014 y ratificar el pago de utilidades a trabajadores. Conforme las disposiciones vigentes se ratifica el pago de la participación a trabajadores y se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a incrementar la reserva facultativa, propuesta que es aprobada por unanimidad.

No teniendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las quince horas. Para constancia firman los presentes: Rocio Dávila Murillo y José Ampuero Gala.



Rocio Dávila Murillo
CC 0914369178
ACCIONISTA



Jose Ampuero Gala
CC 0920211992
ACCIONISTA